

EL IRIS

Año VII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.754.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 12 de Febrero de 1919

PRECIO DE CIRCÓN

Al mes 0'75 Ptas.

Pago adelantado

UN RECUERDO

A

D. JOSÉ MARIA QUADRADO (*)

Al dar la hora de la eternidad, nada basta a detener el rudo golpe con que la inexorable parca va arrebatando las víctimas de entre nosotros. Una de ellas ha sido el escritor insigne, nuestro esclarecido compatriota, que bajó a la tumba el día 6 de los corrientes, cuya sensible pérdida absorbe aún mis lágrimas, como no puede menos de suceder a los que la conocieron por sus producciones literarias o le trataron amistosamente, y a cuantos que, comprendiendo lo que debe al Sr. Quadrado su país nativo, se precian de buenos ciudadelanos.

El duelo ha tenido que ser tan general como profundo; porque con la infausta muerte del ilustrado anciano que lloramos los menorquines y muy particularmente los ciudadelanos, la religión acababa de perder un sabio apologista; la historia y la poesía un cultivador infatigable; la arqueología un admirador entusiasta; la amistad un dechado; la España, un eminente publicista; la sociedad toda un pundonoroso caballero; y nuestra querida Ciudadela, un hijo que la ennoblecía y que de sus más caros intereses fué siempre decidido y constante defensor.

Todavía se nos recuerda, a los que sobrevivimos al distinguido patriota, que nació en la casa número 9 de la Plaza Vieja en esta ciudad, demasiado reducida por cierto y de escasos elementos, atendido su privilegiado talento que necesitaba de un campo más dilatado para poder, cual ligera águila, volar tan alto como su clara inteligencia lo exigía, y la nobleza de su corazón lo reclamaba.

(*) Nos parece oportuno reproducir este hermoso artículo, que fué publicado en «El Vigía Católico», el día 18 de Julio de 1896, a raíz de la muerte del esclarecido e insigne ciudadelano, cuyo primer centenario de su nacimiento nos proponemos celebrar en breve.

La ciudad de Palma, donde ha pasado casi todos los días de su larga y aprovechada vida, fué la que albergó al Sr. Quadrado desde los primeros años de su edad juvenil, disponiéndole para dar comienzo a su carrera literaria. Sería por tal motivo que, habiéndosele preguntado una vez á mi presencia si era mallorquín o de donde era natural, le oí contestar con cierto gracejo: *Civitella me genuit, Palma vero me fecit.*

Ya desde un principio demostró el Sr. Quadrado lo que había de ser con el tiempo. Solo contaba la edad de diez años, cuando escribió unos preciosos villancicos: *Sagalas y pastores*, que en la noche de Navidad se cantan todos los años en nuestra Catedral; y joven aún, arrancando a carecomidos papeles ocultos e ignoradas secretas, publicó *Forenses y Ciudadanos*, cuyos 300 ejemplares de que constaba aquella reducida tirada, fueron buscados, disputados y adquiridos a toda costa, hasta que se decidió a satisfacer las repetidas instancias de los que más tarde solicitaron vivamente su reimpresión. Le acreditan amante y cultivador incansable de la historia local la *Conquista de Mallorca*, y de la historia general la *Continuación* de la de Bossuet, y revela su gran afición a los trabajos artístico-históricos la mayor y en concepto de muchos la mejor parte de la obra *Recuerdos y Bellezas de España*, siendo 17 las provincias por él exploradas y descritas, y al que pertenecen las dos terceras partes del magnífico volumen consagrado a las Baleares.

Al dedicarle el presente *Recuerdo*, no tanto por su cordial amistad con que desde 1864 me vi constantemente favorecido, como por los incalculables servicios prestados a su patria, y para formar, sinó un monumento, al menos una sencilla conmemoración del ilustre finado, bueno será que arranque a D. Marcelino Menéndez y Pelayo unas pocas muestras de lo mucho que con tanta asiduidad trabajó

en aquella monumental empresa, continuación de la obra iniciada por Piferrer, cuyo peso llevó principalmente nuestro distinguido compatriota. Oigamos, pues, al Introdutor de sus *Ensayos Religiosos, Políticos y Literarios*. «QUADRADO dice, por su parte fué entre los colaboradores de los *Recuerdos y Bellezas de España*, el que más ampliamente realizó la idea de la obra...» Después añade: «Y así como fué más amplio su plan así también fué más desbarazado, más sereno e imparcial su criterio.» Y en otro párrafo refiere, que el Sr. Quadrado «ha descrito con igual felicidad las iglesias de la reconquista asturiana y los monasterios del Pirineo aragonés, las parroquias segovianas y avilesas y los primores de la incomparable Lonja de Palma, bellísimo tipo de las construcciones civiles de la última Edad Media.»

Los primeros artículos literarios del Sr. Quadrado insertos en el semanario *La Palma* se remontan al año 1840, y no había cumplido aun los 23 de su edad cuando entró en la arena política, cooperando en 1842 a la publicación de *El Católico* y fundando la *Fé* en 1844.

Dos bandos poderosos al par que encarnizados, que acataban de pelear sin cuartel ni misericordia en los campos de batalla, permanecían rencorosos irreconciliables y como separados por un mar de sangre y por un abismo de ideas todavía más hondo. Sentíase en efecto la necesidad imperiosa de unir las fuerzas vitales de la nación para asegurar en adelante la paz que todos ansiaban. Este fué un pensamiento muy oportuno que, concebido por Balmes y secundado después por el Marqués de Viluma, parece debía haber nacido al calor del movimiento nacional que 1843 derribó al Regente Espartero; y era también ese mismo pensamiento en 1845 el punto culminante de las campañas periodísticas del Sr. Quadrado; a quien en todas las cuestiones so-

ciales y políticas se le vió siempre al lado de Balmes, entre los que hubo en aquellas materias una completa uniformidad de criterio. De tal modo se habían aliado

estos dos eminentes publicistas, que hablar de Balmes viene a ser lo mismo que hablar del Sr. Quadrado, porque la colección de los escritos del uno puede considerarse como necesario complemento y apéndice de los del otro. Unidos trabajaron en el estadio de la prensa para llegar al triunfo de una coalición en los partidos entonces militantes; y la generosa fórmula defendida por el Sr. Quadrado, ora en *El Conciliador* que bajo su dirección se publicaba, ora en *El Pensamiento de la Nación*, en el que colaboró con Balmes su director, no era otra que la reconciliación sincera de todos los españoles católicos y monárquicos, y como medio de lograrla y principio de una política nacional la fusión dinástica que, según su parecer, debía auventar para siempre el espectro de la guerra civil, y en torno de cuya bandera no dejaron de agruparse desde luego hombres de buena voluntad, persuadidos de que tan patriótica idea convenía para la pacificación moral del país.

Peró tales esperanzas quedaron pronto desvanecidas. Fracasado el proyecto de conciliación, y cuando la muerte arrebató a Balmes en 1848, vemos al Sr. Quadrado retirarse de la arena política, a la edad en que otros suelen entrar en ella, para volver exclusivamente a sus tareas históricas y artísticas que nunca había interrumpido por considerarlas de su especial vocación. Más que políticos, sociales fueron los estudios que en 1850 publicó en *El Ancora* diario de Barcelona, sugeridos por la necesidad de paz y reorganización que en Europa se sentía poco después de las tremendas convulsiones del 48. Poco escribió en aquella época con aplicación a los asuntos de España; únicamente la cuestión religiosa, maltratada au-

rante el bienio en que los progresistas ocupando el poder creaban conflictos, le obligó a romper el silencio, y más tarde, en dos distintas ocasiones, hubo de salir con brío a la defensa de una de las preciosas joyas de España, su tradicional unidad religiosa, en 1869 primer aniversario de la infausta aurora que amaneció sobre España con honra y en 1876 a raíz de la restauración.

Con la visera levantada, según su inalterable costumbre, entró otra vez en el palenque para sostener una nueva campaña, que duró más de dos años, desplegada la bandera de la *Unidad Católica* ante la revolución desastrosa que, después de haber hundido el trono de Dña. Isabel, iba aniquilando nuestra patria. Sin ánimo de apurar todas las obras y escritos que brotaron de la bien cortada pluma del Sr. Quadrado, de quien puede decirse que apenas ha dejado sin cultivar rama alguna de la literatura, que llevó también a los libros de devoción, *Mes de María, Mes de San José, Semana Santa* y otros opúsculos ascéticos, hay que convenir en que, como menorquín, fué tal su interés por esta isla, que secundó siempre los esfuerzos de cuantas personas influentes gestionaron para obtener la conservación de nuestra Diócesis amenazada de supresión por su reducido término, y publicando después aquella notable *Memoria sobre la residencia de la Silla episcopal de Menorca*, a cuyo testimonio de amor patrio Ciudadela vivirá eternamente agradecida.

El Sr. Quadrado no era conocido en tertulias y sociedades de recreo; su vida hay que buscarla en el Archivo de Mallorca revolviendo manuscritos, en el retiro de su casa entre aquel montón de libros que fueron su entretenimiento favorito, o en la iglesia orando. Amante de los pobres y de sus amigos, con unos y otros compartía las horas que los trabajos literarios le dejaban libre; y católico a secas, sin aditamento, como acostumbra a decir, lamentando los abusos de la prensa periódica, y alejado de asociaciones a que antes perteneció, según recuerdo me escribía en una de sus últimas cartas, sólo continuaba militando, en la *caritativa y eminentemente práctica Conferencia de San Vicente de Paul*.

Descanse en paz nuestro distinguido patrio. Al volver su cuerpo a la tierra de donde había

salido, voló su alma en los espacios infinitos; Dios la habrá acogido en su seno para remunerar sus virtudes con el galardón de los justos. Más, si de nuestros sufrimientos necesitara aun, no dejemos de elevar al Cielo una fervorosa plegaria por su descanso eterno.



Auras marinas.

Toda fiesta que tenga por ideal la manifestación de sentimientos nobles y elevados ha de ser simpática, y si sus organizadores se hallan dotados de actividad y del don de gentes, la fiesta resultará, a más de simpática, concurrencia, entusiasta y hermosísima.

Tales han sido los actos organizados por el personal del vapor «Ciudadela», de «La Marítima», con el fin de festejar el reparto de alcances del Monte Pío, de dicha compañía, como ya lo efectuó, hace algunas semanas, el personal de la misma en Mahón.

Verdaderamente, resultó una fiesta completa y sus organizadores no descuidaron ningún detalle. Cuantos la presenciaron conservarán de ella imperecedero recuerdo. Fué una de aquellas fiestas que confortan, que animan, que alegran, dejando en el corazón de los asistentes vínculos de mutuo agradecimiento y en el alma del pueblo que las presencia sentimientos de bienestar y de paz.

El ejemplo nos viene esta vez de la gente de mar, del rudo marino, que, en lucha constante con el viento huracanado y con las furiosas y encrespadas olas, no pierde jamás su dignidad ni deja de cultivar los delicados sentimientos del corazón humano. La gratitud, que engendra la unión, brotó espontánea, espléndida, de dicho personal y los actuales directores de «La Marítima» pueden estar orgullosos de su obra y de sus subordinados.

En Ciudadela, fué la fiesta un acto de verdadera democracia, de unión, de afecto, de cariño entre superiores y subalternos; fué una compenetración de sentimientos y de intereses entre la industria y el comercio y la referida Compañía, que puede y debe procurar la expansión y desarrollo de dichos elementos de progreso, ya que el desenvolvimiento de los mismos producirá no despreciables entradas en su caja de caudales.

Nosotros, que deseamos especialmente la tranquilidad, el orden, el respeto y amor mutuo entre las distintas clases sociales; que auguramos el progreso de esta querida ciudad, nos pareció de perlas la simpática fiesta que nos ocupa y nos place hacerle constar para estímulo y común enseñanza.

El banquete

Por haber llegado con varias horas de retraso el vapor «Ciudadela», a causa del temporal, la comedia familiar tuvo lugar a las siete de la tarde del lunes, en la espaciosa casa de la calle de Santa Clara, propiedad del Sr. D. José Canet,

Cumpliendo el deber de caridad cristiana orando por él en el santo sacrificio del altar, me imponen el de dedicarle este Recuerdo la cariñosa amistad que le profesaba y la no menos cordial con que el ilustre finado me correspondía.

SEBASTIAN VIVES, *Arcediano*.

donde tiene «La Marítima» montadas sus oficinas. A medida que iban llegando los invitados eran recibidos por el Excmo. Sr. D. Juan F. Taltavull, Director Naviero, por el Consignatario Sr. Canet, y por sus simpáticas hijas, quienes con su amabilidad característica, se multiplicaban para atender a todos.

El interior del edificio había sido adornado con sumo gusto, sobresaliendo los trofeos marinos, que entrelazados con las banderas nacional y de esta matrícula, daban a la espaciosa sala del banquete un hermoso y encantador aspecto.

Presidió el acto el Sr. Alcalde, Excmo. Sr. Conde de Torre Saura, cuya noble y distinguida señora tuvo la delicada atención de asociarse y enaltecerlo con su presencia. A más del personal todo de «La Marítima» con sus respectivas familias, tomaron asiento varios señores Capitulares, el señor Maestro de la Capilla de Música de esta Catedral, don Juan Pons y señora, don José Cavaller, primer Teniente de Alcalde y señora, señores oficiales de Correos y Telégrafos con sus respectivas señoras e hija, señor Administrador de Aduanas, señor Pérez, de la Ayudantía de Marina, varios señores del comercio, señor presidente del «Círculo de Unión Mercantil» y un representante de la prensa local.

Fué servido el siguiente menú: «Entremeses varios.—Paella a la valenciana.—Pescado.—Pavo trufado.—Vinos: Champagne, Jerez, Ranciote, Cognac.—Dulces y postres.—Café.

Hebo entusiastas brindis que mucho sentimos no poder reproducir íntegros. Nos lo veda la falta de espacio. Habló primeramente el Sr. Alcalde para agradecer al Sr. Director de «La Marítima» y al personal del vapor «Ciudadela» la atención de invitarle a tan hermosa fiesta y pedir, al propio tiempo, apoyo y protección para nuestras industrias y nuestro comercio, que necesitan de las comunicaciones marítimas si quieren vivir y desarrollarse.

Levantóse, seguidamente, el Sr. Taltavull y pronunció un discurso elocuente, entusiasta, vibrante de patriotismo y de amor a la Compañía y al personal de la misma.

Considerando imposible extraer el hermoso discurso sin mutilarlo, sólo diremos que se sirvió del símil de un jardín para sensibilizar en escogidas flores los principales significados de la fiesta. El heliotropo, decía el Sr. Taltavull, demuestra la gratitud de «La Marítima» hacia las autoridades y personas distinguidas que nos han

honrado con su asistencia. La madre-silva significa el reconocimiento del personal de «La Marítima» hacia sus actuales superiores, que han recompensado dignamente la vida asceta, dura del marino.

En el jazmín blanco, flor representativa de la amabilidad, vió significada la unión de clases, sentándose en la misma mesa y comiendo los mismos manjares los grandes y los pequeños, los directores y los dirigidos.

La gardenia representa a las nobles, bellas y distinguidas ciudadelanas, ángeles del hogar; la pasionaria, flor de la abnegación y del sacrificio, al Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero, que asociándose a la fiesta demuestran como la Iglesia bendice el verdadero progreso y adelanto de los pueblos; y los helechos representan la unión de todos los elementos de vida de Menorca para trabajar al unísono por su bien moral y material.

Evocó finalmente el sentimiento patrio, representado por nuestro pino silvestre, que desafía los vientos más huracanados, demostrando con ello ser muy intenso el españolismo de los ciudadelanos.

En entusiastas párrafos cantó las glorias de España, cuya enseña gloriosa pasean por todos los mares los buques de «La Transmediterránea» y después de pedir al Sr. Capitán del «Ciudadela» que mantuviera siempre enhiesta la bandera roja y guinda, terminó dando vivas a España, a Menorca y a la marina española, que fueron unanimemente contestados.

Usó después de la palabra el señor González, capitán del «Ciudadela», y en lenguaje sencillo, pero cordial y afectuoso, expuso los sentimientos de la tripulación, manifestando el agradecimiento de la misma hacia los actuales superiores de quienes esperan recibir siempre apoyo y protección.

En último término, habló el M. I. Sr. Chantre de esta Catedral y dijo que lo hacía accediendo a los deseos de su respetable y querido amigo el señor Director Naviero de «La Marítima». Saludó a la selecta concurrencia y felicitó a los organizadores del hermoso acto, manifestación espléndida de la dulce armonía y feliz unión que reinan entre directores y dirigidos, entre jefes y subalternos de la referida Compañía.

La almeja, dijo el Sr. Vila, se adhiere a la quilla de los grandes navios, para hacer, fuertemente pegada a ellos, largas travasías, descubriendo en esta particularidad de aquel molusco, lo que debería constituir el elemento vital de todas las sociedades: la unión íntima de todos sus elementos. Recomendó a los tripulantes del «Ciudadela» la unión y la paz y terminó repitiéndoles las hermosas palabras que dijo, no ha mucho, un pundonoroso marino menorquín, en un acto semejante: «Amigos: continuad siempre con la cara hacia el mar y volved la espalda a las miserias de la tierra.»

La concurrencia aplaudió a cuantos hicieron uso de la palabra y al final se acordó dirigir los dos siguientes telegramas:

EXCMO. SR. PRESIDENTE CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid.

Con motivo reparto alcances Compañía «Marítima», condeces ano che esta ciudad tripulantes vapor

«Ciudadela» con Director Naviero, autoridades, principales personalidades Ciudadela, con familias respectivas, confundidos todas clases verdadera democracia basada principios fundamentales orden social, elevan V. E. respetuoso saludo como Jefe Estado, rogándole atentamente tener presentes necesidades Menorca, como ratificación bondadosos ofrecimientos su visita Abril 1915 de gratos recuerdos para estos isleños.

ALCALDE.—TALTAVULLA.

TRANSMEDITERRÁNEA.

Barcelona.

Reunidos anoche tripulantes vapor «Ciudadela», con Director Naviero, autoridades, principales personalidades Ciudadela, respectivas familias, fraternal comida, hoy solemne funeral difuntos Marítima. Aprovechan oportunidad dirigir ustedes afectuoso saludo, reiterando viva gratitud importantes mejoras otorgadas personal, que reitera incondicional adhesión haciendo todos reunidos votos prosperidad esa respetable Compañía.

ALCALDE.—TALTAVULLA.—CANET.

Un quinteto, que durante la comida había interpretado escogidos números, ejecutó algunos bailables y los asistentes, unidos por un mismo sentimiento y una común alegría, pasaron unas horas felices sin que el más ligero incidente alterara aquella unión, que deseáramos fuera general y perpétua entre todas las clases sociales y se generalizara entre jefes y dependientes de todas las industrias.

Así terminó aquella comida familiar, con que el digno personal del vapor «Ciudadela» celebró, de manera tan expresiva, el reparto de alcances del Monte Pío, asociando a su fiesta a las autoridades y a muchas personas distinguidas de esta ciudad.

Funeral.

Ya hemos apuntado que el marino, a pesar de su vida penosa, ruda, casi errante, avezado a las luchas casi continuas con los elementos, no pierde nunca su dignidad ni deja de cultivar los más delicados sentimientos del corazón. Una prueba de ello nos la dieron los tripulantes del vapor «Ciudadela», recordándose de sus muertos, de los muertos de «La Marítima» y ordenando la celebración de un solemne funeral, que se celebró ayer en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Al religioso y caritativo acto asistieron el M. I. Sr. Alcalde, todo el personal de «La Marítima» y tripulantes del «Ciudadela» con sus familias, muchos elementos del comercio y de la industria y otras numerosas y distinguidas personas.

En el centro del templo, levantose severo catafalco adornado con vistosos y variados trofeos de la marinería y el altar de la Virgen lucía espléndida iluminación. Celebró la santa Misa el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Chantre, y la Capilla de Música, bajo la dirección del Rdo. Sr. D. José Sintés; Sochantre de esta Catedral, interpretó una hermosísima e inspirada partitura, original del Maestro Andreu. Terminado el Responso, cantóse una Salve a Ntra. Señora del Carmen, Patrona de los marinos, y acto seguido los concurrentes desfilaron por delante del Sr. Taltavull, Di-

rector Naviero, dándole el pésame.

Tal fué, a grandes rasgos, la hermosa y simpática fiesta organizada por el personal de «La Marítima» en ésta, y cuyas lecciones hemos intentado poner de relieve, a fin de que, como auras marinas saturadas de sales y otros elementos de vida, fortifiquen nuestro cuerpo social e infundan alientos de unión y de paz a los diversos organismos de nuestra sociedad.

Al agradecer las atenciones tenidas con nuestro Director, nos es grato felicitar a los organizadores de la simpática fiesta y desear efusivamente a todo el personal de «La Marítima» muchas prosperidades.

Juésves Eucarístico.

De Rodolfo, Conde de Aspuch, se cuenta que encontrando en un despoblado al Párroco que llevaba el Santísimo Sacramento, se bajó del caballo que montaba, y haciendo subir en el al sacerdote, le condujo por las riendas, descubierta la cabeza, hasta la casa del enfermo.

Podríamos alegar otros ejemplos de reyes y príncipes de España aun en los tiempos presentes, que con edificación y consuelo de la corte siguieron el ejemplo de Rodolfo.

Marias de los Sagrarios, fieles todos de esta ciudad, cuando Jesús sacramentado salga de la Iglesia para visitar y confortar a un enfermo mediante la santa Comunión ó Viático, tened en gran honor acompañarle con luz o sin ella hasta regresar al Sagrario donde tiene su morada.

Mañana, el homenaje eucarístico se practicará en la Iglesia de San Agustín, con comuniones y visita colectiva a las cinco y media de la tarde.

Información Científica.

En la Clínica Municipal el Dr. Valdés Guzmán auxiliado del Dr. Salord, ha practicado la delicada operación de Krasko a una paciente de Mahón; en esta operación, se extirpó la porción descendente del intestino grueso y parte del hueso sacro, para dejar en la espalda una salida contra natural a dicho intestino afecto antes de un tumor.

La enferma está fuera de peligro.

Conferencia.

Mañana, jueves, tendrá lugar la tercera conferencia de la serie que viene organizando la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos de Ciudadela.

La dará don Juan Marqués, desarrollando el siguiente tema: «Entereza del Antiguo Alumno Salesiano».

SANTORAL

Juésves, 13. — Santa Catalina de Ricci y Santos Benigno, Marcelo, Lucinio, Esteban y Julián.

Día 13. — Sol sale a las 6'45, pónese a las 5'22. — Luna sale a las 1'28, pónese a las 5'16.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

| Día | Hora | Barómetro | Variación barométrica en 3 horas | Termómetro C.º | Temperatura | | VIENTO | | Lluvia en 24 horas mm. | ESTADO DEL | |
|-----|------|-----------|----------------------------------|----------------|-------------|--------|-----------|-------------------|------------------------|------------|----------|
| | | | | | Máxima | Mínima | Dirección | Velocidad en Kms. | | Cielo | Mar |
| 11 | 16 | 765'0 | | 7'3 | | | N. E. | 30'1a40'0 | | Cubierto | |
| 12 | 8 | 764'0 | +0'3 | 8'3 | 9 | 6 | E. | 10'1a20'0 | — | Idem. | Marejada |



Varias

Explosión.

Madrid, 10. — 2'10

En Ceuta, explotó un depósito de municiones.

Hay 4 muertos y quince heridos.

Los catalanes.

Celebraron una reunión los parlamentarios catalanes, mostrándose al salir muy reservados.

Marcelino Domingo manifestó que consideraba perdido el pleito de Cataluña en las Cortes, pero que no se resignaba a perderlo en Barcelona.

Mañana se reunirán en Barcelona los parlamentarios regionalistas para tomar acuerdos.

Rebaja de fletes.

Madrid, 11. — 3'0

Se ha publicado en la «Gaceta» el correspondiente decreto rebajando los fletes.

Manifiesto de Don Jaime.

Madrid, 12. — 2'40

El «Correo Español» publica un manifiesto de Don Jaime, desautorizando a los directores del partido que le impusieron una orientación internacional distinta de su criterio, que era simplemente neutralista.

Protesta Don Jaime de la falsificación de sus documentos y protesta, además, de que se le hiciera amigo personal del Kaiser, cuando, en realidad, de éste no tiene recibidos más que agravios.

Anuncia la reorganización del partido a base de las juventudes.

A consecuencia del manifiesto de Don Jaime, han dimitido el Di-

rector del «Correo Catalán» y algunos de sus redactores.

Sucesos en Granada.

Los sucesos de Granada han contribuido a excitar los ánimos, Hay varios heridos.

Se temen desórdenes debido a la excitación popular.

Reunión.

Los ingenieros civiles se han reunido para tomar acuerdos relacionados con las últimas medidas del Marqués de la Cortina, Ministro de Fomento.

Del extranjero

Tropas Insubordinadas.

Madrid, 11. — 4'20

Al llegar a Londres las tropas que regresaban de Francia se insubordinaron.

Fueron reducidas a la obediencia y se detuvo a nueve agitadores.

Sátense que reina muy viva agitación.

Palva herido.

Telegramas de Portugal dicen que en uno de los últimos combates fue herido el Sr. Palva, cabecilla monárquico.

Una bala le atravesó el brazo.

De Roma

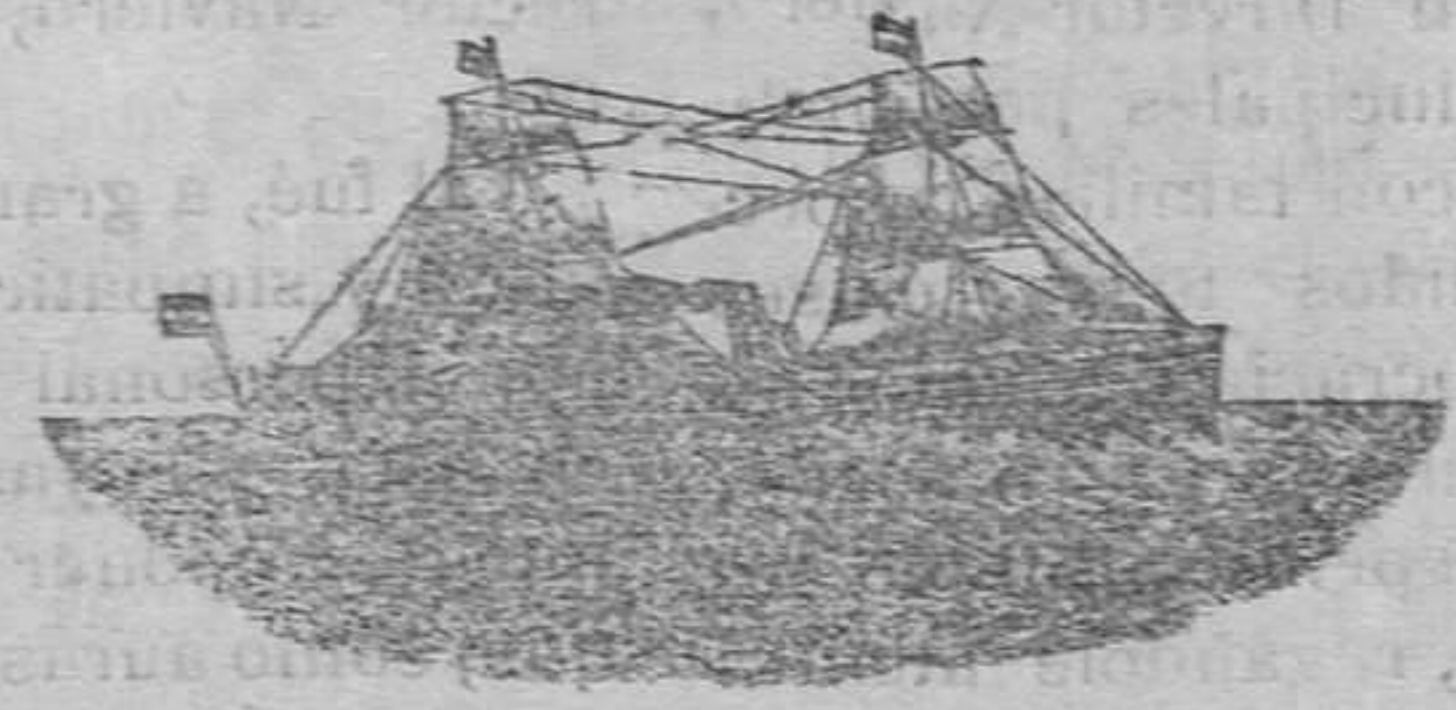
Próximo Consistorio.

Madrid, 11. — 5'00

En Marzo celebrará el Papa el nuevo Consistorio.

Asegúrase que no será creado ningún nuevo Cardenal.

PRENSA ASOCIADA.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Gostafirme

El vapor saldrá el . . . de de Barcelona, el . . . de Valencia, el . . . de Málaga y el . . . de Cadiz para New-York, Habana y eventualmente Veraacruz.

El vapor el . . . saldrá de de Bilbao, el . . . de Santander, el . . . de Gijón y el . . . de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día . . . de de Barcelona, el . . . de Valencia, el . . . de Málaga y el . . . de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el . . . de de Barcelona, el . . . de Málaga y el . . . de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el . . . de Bilbao y Santander, el . . . de Gijón, el . . . de Coruña, el . . . de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Filipinas

El vapor saldrá el . . . de Barcelona para

Linea de Fernando Póo

El vapor saldrá el . . . de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24. — MAHÓN.

DON BERNARDO DE OLIVE Y DE OLIVE, CONDE DE TORRE-SAURA, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE CIUDADELA DE MENORCA.

Hago saber: Que se ha rectificado definitivamente y se expone al público el alistamiento de mozos para el Reemplazo del Ejército en el año actual, y que el día 16, tercer domingo del corriente Febrero, a las siete de su mañana, se verificará en la Sala Capitular el sorteo general de los mozos comprendidos en dicho alistamiento, definitivamente rectificado.

El sorteo tendrá lugar ante la Corporación Municipal de mi presidencia y con los requisitos y solemnidades que se hallan dispuestos en el capítulo 6.º de la vigente ley de Reclutamiento.

Lo que pongo en conocimiento del público para que asistan al acto aquellos que deseen presenciario.

Ciudadela, 3 de Febrero de 1919.

El Alcalde Presidente, EL CONDE DE TORRE-SAURA.

DON AMADOR BRAVO MIGUEZ ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO AYUDANTE DE MARINA Y COMANDANTE DEL TROZO DE CIUDADELA.

Hago saber: que habiéndose publicado la relación nominal filiada de los individuos inscriptos en este Trozo que en el año actual cumplen diez y nueve de edad, llevando a efecto lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley de Reclutamiento de Marinería, se insertan a continuación los artículos 43, 44, 45, 46 y 47 de la citada Ley para que los interesados, ó en su representación los padres ó curadores puedan efectuar lo que alguno de estos artículos determinan o reclamar sobre la inclusión o exclusión de ellos ó de otros individuos de la inscripción, ó de la edad con que figuran en la misma.

Ciudadela 31 de Enero de 1919.

ARTÍCULOS QUE SE CITAN

Art. 43. Para preparar la formación del Alistamiento, los Comandantes del Trozo levantarán durante el mes de Enero de cada año una relación nominal y filiada, por orden de edad de todos los individuos de la inscripción Marítima que figurando en ella el día 1 de dicho mes cumplan en el mismo año los diez y nueve de edad, con expresión de la fecha de nacimiento de cada uno, sin incluir entre ellos los individuos comprendidos en las excepciones que establece el art. 8.

Art. 44. También se comprenderán en la relación a que se refiere el artículo anterior a los inscriptos que hayan sido indebidamente omitidos en Alistamientos procedentes.

Los que habiendo debido figurar en el inmediato anterior y soliciten ser incluidos en dicha relación antes del día 15 de Enero del año en que se jorne, serán incluidos en ella, en el lugar que les corresponda por la fecha de su nacimiento, considerándose en tal caso, para todos los efectos de la presente Ley, como si dentro del propio año cumpliesen los diez y nueve de edad.

Los demás inscriptos comprendidos en el párrafo 1.º del presente artículo figurarán en cabeza de la relación, por orden de mayor a menor de edad y quedarán privados de todo derecho a excepción legal y a los beneficios de que trata el Capítulo VII.

Art. 45. La relación formada con arreglo a los dos artículos anteriores se fijará en la puerta de la Comandancia de cada Trozo el día 31 de Enero y estará expuesta al público durante el mes de Febrero siguiente.

Con dicha relación se fijará también un edicto en el cual se insertarán además del presente los artículos 43, 44, 46 y 47 de la Ley.

Art. 46. Los interesados, sus padres, hermanos, tutores ó personas apoderadas en debida forma para presentarlos podrán reclamar, dentro de la primera quincena del expresado mes de Febrero, no sólo sobre lo

que concierne personalmente a los primeros, sino también sobre la inclusión o exclusión de otros individuos en la mencionada relación y sobre la edad con que cualquiera inscripto figura en ella, presentando con la reclamación prueba documental de los hechos en que se funde, y en su caso de la personalidad de quienes las formulen.

Art. 47. Para resolver las reclamaciones que se hayan entablado sobre la relación nominal expuesta examinando las pruebas en que se funden, se constituirá un Tribunal en cada Trozo presidido por el Comandante del mismo y formado por el Asesor, el Juez Municipal y el Síndico del Ayuntamiento ó un Concejal que le sustituya de la misma localidad.

Este Tribunal se reunirá en sesión pública el primer domingo siguiente al día 15 de Febrero y en el plazo de diez días dejará definitivamente formada la relación preparatoria del Alistamiento, al cabo de los cuales será expuesta al público.

Si no se hubiera presentado reclamación alguna, se hará constar así por nota al pie de la misma relación y se expone al público dentro del plazo de tres días.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA REGALO DE EL IRIS CIUDADELA DE MENORCA

PRODUCTOS HIGEA

DEL DOCTOR B. OLIVER Y ROBÉS

Agua de colonia y Ron quina. Dentríficos en pasta, polvo y líquido. Jabón fluido.—Polvos tales.

De venta en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1.

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS CIUDADELA

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterry Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección, De venta en esta imprenta.

CARTAPACIOS para caracter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica. Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 céntimos uno.